



Importantes realizaciones municipales en infraestructura

POZUELO SE PONE AL DIA

Sanidad, urbanismo, cultura y comunicaciones, principales puntos de la gestión, según Emiliano Rodríguez, teniente de alcalde

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón ha desarrollado durante su mandato una importante labor encaminada a mejorar la infraestructura y servicios del municipio. Agua, guarderías, Policía Municipal, urbanismo y saneamiento son, entre otros muchos, los sectores en que la Corporación ha centrado su actividad. En torno a los resultados de la gestión, ha informado a CISNEROS el diputado provincial y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Pozuelo, Emiliano Rodríguez.

«En lo que se refiere a un tema tan importante como el agua, hay que resaltar la necesidad de renovar en su totalidad la deficiente red de distribución con vistas a ajustarla a las normas del Canal de Isabel II y conseguir con ello un suministro en buenas condiciones, tanto de presión como de caudal. El proyecto total tiene ocho fases, con un coste de 400 millones. Actualmente está realizada la primera fase, que corresponde a las zonas más altas, y se ha obtenido financiación para la segunda y tercera. El resto del proyecto se realizará en tres años, si es posible obtener financiación a largo plazo del Banco de Crédito Local.»

En la parcela educativa, según informa el señor Rodríguez, se han llevado a cabo importantes mejoras, con una inversión de más de 20 millones. Asimismo se ha construi-

do en colaboración con el Ministerio de Educación un colegio de 16 unidades, que han aumentado en 640 plazas las existentes en la localidad. En colaboración con el INBAD —Instituto Nacional de Bachillerato— se imparten, por otra parte, clases nocturnas en el Instituto. De cara a los niños, el Ayuntamiento subvenciona a los que asisten a la guardería La Milagrosa, en espera de tener la que construirá Sanidad en el barrio de Los Horcajos.

MEJORES COMUNICACIONES

«Las comunicaciones —señala Emiliano Rodríguez— han mejorado sensiblemente. En nuestro eje principal de comunicación, la C-602, se han construido e instalado aceras, barandillas, semáforos, alumbrado y árboles, convirtiéndose en un agradable paseo que une los dos núcleos más grandes de

nuestro pueblo.»

«Se está gestionando además la debida reparación de esta vía desde el cruce de entrada a Pozuelo hasta el de la carretera de Húmera-Campamento. Otro tema pendiente de estudio y solicitado al delegado provincial del MOPU es la variante frente al colegio de San José de Cluny a la carretera de La Coruña. Como solución más inmediata que intenta facilitar los viajes a Madrid, se están manteniendo conversaciones con Renfe para mejorar el servicio.»

La seguridad ciudadana ha experimentado una sensible mejora, debido en gran parte al aumento de la plantilla de Policía Municipal, que ha pasado de 11 a 24 agentes, y está previsto la contratación de seis más y la renovación del material móvil.

«La asistencia sanitaria —afirma el teniente de alcalde de Pozuelo— ha sido una de nuestras grandes preocupaciones. En este sentido se ha ofrecido al Ministerio de Sanidad un solar en la carretera de Húmera, donde se construirá un centro médico de salud con numerosas especialidades. Asimismo existe el proyecto de



Emiliano Rodríguez, teniente de alcalde de Pozuelo de Alarcón

instalar un consultorio en el barrio de la Estación. «En el terreno cultural, el Ayuntamiento promovió la creación de un foro cívico, que está ya en marcha, en el edificio de la antigua Tenencia de Alcaldía. Más de 360 personas reciben clases de guitarra, dibujo, piano, plástica, etc.»

ESCUELAS DEPORTIVAS

La faceta urbanística se caracteriza por la revisión del plan general, para lo que la correspondiente comisión ha celebrado una serie de sesiones extraordinarias, en las que se han fijado los criterios. De estas reuniones se ha desprendido la necesidad de buscar terrenos en las zonas próximas a los cascos, para construir equipamientos. Está previsto ampliar la zona industrial, y obtener suelo calificado para la construcción de viviendas de protección oficial.

«Finalmente, hay que resaltar la labor del Patronato Deportivo Municipal, creado tras nuestra llegada al Ayuntamiento, y que tiene en estos momentos funcionando escuelas deportivas municipales que atienden a 2.800 alumnos en diferentes deportes. En colaboración con el Consejo Superior de Deportes y la Diputación Provincial, se empezará a construir en septiembre una piscina olímpica y nuevos vestuarios.»

«En previsión, está la III Fiesta de la Bicicleta, que se celebrará el primer sábado de vacaciones del mes de junio, y los campamentos de verano, a los que pueden acudir los niños y niñas de Pozuelo.»

Todos estos apartados, unidos al proyecto del nuevo y definitivo colector general de Pozuelo, que resolverá la insuficiencia del alcantarillado, conforman las importantes realizaciones de la actual Corporación durante los últimos meses.

■ Carmelo Criado, concejal, y Francisco Ropero, teniente de alcalde, ambos del PSOE, han presentado su dimisión del Ayuntamiento de Pozuelo. Al parecer, esta postura guarda relación, en un caso, a una oposición ante la alternativa presentada por los socialistas a la



ampliación de la Casa de Campo y, en otro, a las diferencias existentes con los compañeros del partido.

■ En días pasados se celebró en Brunete una reunión de la Comisión de Hacienda. En dicha reunión se elaboró el borrador del presupuesto ordinario del año 81, que será presentado para su aprobación en el pleno del próximo viernes.

■ El sábado día 9 de mayo, la asociación de vecinos Juan XXIII realizará un acto de información y presentación al pueblo mostoleño del dossier sobre el plan general de Móstoles. El acto se celebrará en la Casa de la Cultura. Al mismo están invitados el alcalde, señor González, y los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento: PSOE, PCE y UCD.

■ Una sesión extraordinaria celebraron los concejales de Aldea del Fresno días pasados con el fin de aprobar las normas técnicas para diversos asuntos urbanísticos. Igualmente se efectuó la aprobación del presupuesto ordinario y de inversiones que ascienden a 15 millones de pesetas.

■ La Junta rectora de la Asociación de Padres de Alumnos de «Cenicientos dio amplia cuenta en una reciente reunión de las gestiones realizadas con el Ministerio de Cultura, a fin de crear una rondalla compuesta por los niños del colegio. Otra de las gestiones realizadas con el Ministerio va encaminada a poner de nuevo en marcha los coros y danzas. El ministro ha contestado en términos de apoyo y respaldo hacia estas iniciativas.

■ Dos plenos extraordinarios se celebraron en Rozas de Puerto Real. El primero de ellos versó sobre el tema de la liquidación del presupuesto del año 80. A continuación se aprobaron los presupuestos para el año 81. El presupuesto ordinario asciende a seis millones trescientos mil pesetas. El de inversiones suma un total de once millones.

■ La asociación juvenil de El Alamo está elaborando un amplio programa para las fiestas de San Isidro. En el área de deportes tendrán lugar diversas competiciones, igualmente habrá exposiciones de pintura, poesía y fotografía.

El ordinario se eleva a 1.700 millones de pesetas

MOSTOLES APROBO SUS PRESUPUESTOS

Tres sesiones tuvieron lugar en el mismo día en la Casa Consistorial de Móstoles la pasada semana. A pesar de estar celebrando sus fiestas patronales, la actividad en el Ayuntamiento no disminuyó.

En una de las sesiones se pasó a aprobar el presupuesto ordinario para el presente año, que asciende, aproximadamente, a 1.700 millones de pesetas. En cuanto al presupuesto de inversiones, la cifra asciende a casi 820 millones de pesetas.

El tercero de los plenos contó con varios puntos. Uno de ellos hacía referencia a una moción de la Concejalía de Parques y Jardines, adjudicándose a dos de los parques mostoleños los nombres de parque de la Constitución y parque del Dos de Mayo. Seguidamente, a los demás parques se les adjudicarán nombres de las diferentes regiones españolas, debido al gran número de personas afincadas en Móstoles de distintos lugares de la geografía española.

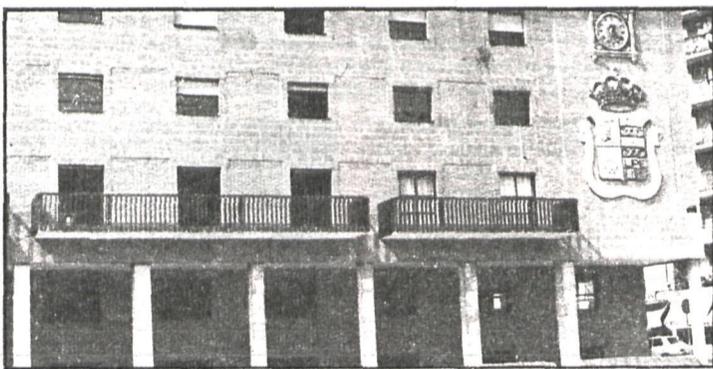
Se aprobó una moción de Urbanismo, en la que se daba cuenta de la futura construcción de unas aulas destinadas a impartir clases de BUP, para lo que era preciso tomar el acuerdo de cesión del solar y remitirlo al Ministerio de Educación y Ciencia.

En una moción de la Concejalía de Cultura se solicitaba al pleno la autorización para la construcción de un templete de música, que irá ubicado en

la plaza del Pradillo.

Esta misma Concejalía solicitó al pleno que se iniciase el

estudio para la ubicación de un nuevo centro cultural, que será construido a medio plazo.



DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

En el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de los corrientes se inserta anuncio de subasta para la ejecución de las obras de variante en el Km. 14 de la C. P. 31 del puente de Paracuellos por Belvis a Fuente el Saz.

El precio tipo de la subasta es de 1.032.204 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones en la Sección de Fomento, de García de Paredes, 65, 7.ª planta, hasta las doce horas del día 23 de mayo de 1981, previo depósito en concepto de garantía provisional de 120.480 pesetas.

Madrid, 29 de abril de 1981.— El secretario, José M. Aymat.

AYUNTAMIENTO DE MORATA DE TAJUÑA

Acordada por la Corporación en pleno la modificación de las ordenanzas fiscales y tarifas correspondientes a las exacciones municipales, de conformidad con el real decreto-ley 3/1981, de 16 de enero, y acuerdo de 30 de marzo de 1981, y para regir desde el presente año, de:

- Impuesto municipal sobre la publicidad
- Impuesto por vigilancia especial de los establecimientos.
- Tasa por inspección de vehículos, calderas de vapor, motores y otros aparatos generadores de energía, establecimientos, etc.
- Tasa por el servicio de recogida domiciliar de basuras.
- Tasa sobre portadas, escaparates y vitrinas.
- Tasa sobre desagüe de canalones y otras instalaciones análogas.
- Tasa por entrada de vehículos a través de aceras.
- Tasa sobre los elementos voladizos sobre la vía pública.
- Tasa sobre piscinas e instalaciones análogas.

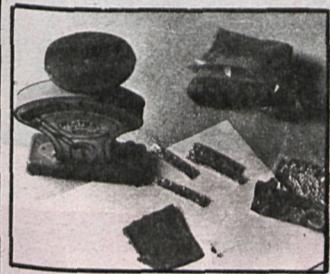
Quedan expuestas al público en la secretaría de este Ayuntamiento, por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, con objeto de que puedan presentarse reclamaciones.

Computándose el plazo de quince días de exposición a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el periódico CISNEROS. Morata de Tajuña, a 25 de abril de 1981.— El alcalde. (Firmado.)



■ La Joven Orquesta de Madrid actuó el día 1 de Mayo en Bustarviejo. Esta es la tercera vez que la orquesta actúa en Bustarviejo y en esta ocasión, el local de la iglesia, donde tuvieron lugar los conciertos, registró un lleno total, cifrándose en unas cuatrocientas o quinientas personas el público que asistió a los mismos. La orquesta interpretó obras de Haydn, Mozart y otros autores clásicos. Esta serie de conciertos se enmarca dentro de la campaña que la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de Madrid y la Caja de Ahorros está desarrollando en Madrid y en algunos pueblos de la provincia.

■ Entre los días 5 y 14 de mayo se celebrará en Colmenar Viejo el V Encuentro Cultural Colmenareño, organizado por los colegios nacionales Virgen de los Remedios y Soledad Sainz, en colaboración con la Diputación Provincial y diversas entidades comer-



ciales de la localidad. Durante estos días tendrán lugar conferencias y coloquios sobre la relación padres-hijos, las drogas, el fracaso escolar y el divorcio. Al mismo tiempo habrá representaciones teatrales por parte de alumnos del colegio Virgen de los Remedios y una exposición permanente de pintura infantil y trabajos escolares, algunos de los cuales estarán expuestos para la venta al público. Esta exposición estará al cuidado de los alumnos mayores, en los locales de los nuevos juzgados.

■ El pleno ordinario de la Diputación Provincial celebrado el día 30 de abril, aprobó el proyecto de modificación en las obras de conducción de agua hasta la colonia Los Endrinales, de Miraflores de la Sierra. El proyecto supone un importe de casi dieciséis millones de pesetas y las obras serán ejecutadas por el Ayuntamiento bajo la inspección y dirección de los Servicios Técnicos Provinciales. La Diputación aportará algo más de un millón de pesetas.

INFORMAN: Charo Gallego (Alcalá de Henares), Nacho Vargas (Aranjuez), Pedro J. Cáceres (Navalcarnero), Gregorio G. Luján (Colmenar), Manuel Estrada (San Lorenzo), Francisco Herrera (Madrid) y Fuencisla Muñana (Madrid-Municipio).

COORDINA: Jesús García.

Aquilino Méndez, ex capitán del Ejército y nuevo jefe de los agentes de Alcobendas

«NECESITAMOS MAS POLICIAS MUNICIPALES»

Aquilino Méndez Iglesias, de cincuenta y tres años, asturiano y ex capitán del Ejército, es el nuevo jefe de la Policía Municipal de Alcobendas. A él se le ha encomendado la planificación y organización de lo que ha de ser la nueva Policía Municipal, y que, según él, ha de estar próxima al ciudadano, suficientemente preparada y polivalente, en el sentido de que sea capaz de solucionar cualquier problema que se le plantee por la población en su quehacer cotidiano. Estas son las declaraciones concedidas a CISNEROS:

Pregunta: Usted ha sido contratado recientemente para reorganizar la Policía Municipal. ¿Cuáles son exactamente sus funciones?

Respuesta: Mi misión en principio es la planificación de la Policía para que cumpla los distintos servicios que tiene que llevar a cabo, con arreglo a los bandos, ordenanzas y disposiciones municipales.

P.: ¿Cuáles son las principales deficiencias que ha encontrado entre los agentes que están a su cargo?

R.: Como todas las Policía Municipales, la de Alcobendas tiene muy poco personal, aunque ya se han sacado a concurso 13 nuevas plazas, con lo que serán 45 agentes en total. Y además de ser pocos, tienen una serie de conocimientos que no son suficientes para plas-

mar lo que sería el programa de la futura Policía Municipal. Porque hoy día los policías municipales tienden a ser polivalentes, en el sentido de que puedan desarrollar todas las funciones que emanan del Ayuntamiento. Y para eso hay que tener una base que muchos de ellos no tienen.

Para lo que hacen ahora sí están preparados, pero para lo que se pretende que sea esa futura Policía de barrio, que ha de convivir con los vecinos, descubrir la delincuencia juvenil, etc., para eso, no.

P.: ¿Cómo concretaría usted las funciones que debe asumir la Policía Municipal en el futuro?

R.: El policía debe ser un funcionario que ayude al ciudadano, porque para eso cobra de él. Y todas las enseñanzas



Aquilino Vázquez, jefe de la Policía Municipal de Alcobendas

que se le den, si vienen en bienestar del pueblo donde realiza sus funciones, pues mucho mejor. Pero para eso, ese señor tendría que dedicarse exclusivamente a la función de policía, y para eso también hace falta que se le suba el salario, para que pueda vivir como vive una persona y no tener que realizar catorce trabajos y venir a la Policía a sestear.

UNA NUEVA CONDUCTA

P.: En orden a esas líneas de actuación que ha señalado, ¿cuáles son las primeras medi-

das que ha tomado o que piensa tomar?

R.: Dar una serie de cursillos y boletines informativos para que lleven a cabo una serie de líneas de actuación en orden a la nueva conducta que tiene que seguir la Policía Municipal con la población civil, para ponerle al día en todos las distintas funciones que tiene que desempeñar en cualquier momento del servicio; prepararle y educarle para defenderse de cualquier agresión que pueda sufrir, pero nunca para que la utilice para humillar a nadie. En este sentido es fundamental elevar el nivel cultural de la Policía.

Los costos superan las posibilidades económicas del Ayuntamiento

COLMENAR NO PUEDE MANTENER LOS JUZGADOS

El último pleno del Ayuntamiento de Colmenar Viejo aprobó por unanimidad reiterar al Ministerio de Justicia la petición de que se haga cargo del mantenimiento de los juzgados de instrucción y de primera instancia. Este, junto con el mantenimiento del depósito carcelario habitualmente utilizado por la servidumbre que comporta la localización del Juzgado en Colmenar, conlleva unos gastos que los representantes municipales no quieren que su pueblo lleve en solitario

Los juzgados ocupan tres locales, que totalizan 720 metros cuadrados, en los que se diligencian los asuntos judiciales de toda la comarca, incluidos Alcobendas y San Sebastián de los Reyes. Los locales son de propiedad municipal, y el Ministerio de Justicia no paga nada en concepto de alquiler y tampoco en consumo de calefacción, agua y luz. Hace unos años, la anterior corporación pidió al Ministerio de Justicia

Tanto estas dependencias como las del depósito carcelario son utilizadas por todos los pueblos de la zona, que no pagan ninguna cantidad por los servicios

1.728.000 pesetas al año en concepto de alquiler. El Ministerio contestó que le parecía excesivo y pidió una nueva propuesta. Esta, rebajada a la mitad por la corporación democrática, suponía 989.825 pesetas al año, sin que aún se haya recibido contestación.

CONTROL DE LOS DETENIDOS

En cuanto al depósito carcelario, el Ministerio de Justicia paga 110 pesetas diarias por la manutención de cada preso que ha de pasar a disposición

judicial. Según fuentes municipales, sólo en comida el Ayuntamiento gasta más de trescientas pesetas al día. Además, la Policía Municipal ha de hacerse cargo de la custodia de estos presos, lo que obliga a mantener al menos a un agente por cada turno para hacer guardia, y los días que los presos tienen que declarar ante el juez, dos más para acompañarlo, por lo menos. En resumen, cuatro o cinco agentes cada día, lo que viene a suponer alrededor de cuatro o cinco millones que al cabo del año se lleva la Administración de Justicia, considerando que cada policía municipal cuesta

al Ayuntamiento alrededor de un millón al año.

«Queremos que paguen —dice Armando Jusdado, el alcalde—. El Ministerio de Justicia tiene que hacerse cargo de estos gastos y crear la Policía Judicial, porque nuestros hombres no están preparados para cuidar presos, sobre todo a algunos especialmente peligrosos. Nosotros hemos esperado un poco para ver si los cambios ministeriales se consolidaban, y mientras tanto hemos acudido a la solidaridad municipal y hemos pedido a los pueblos de la comarca que colaboren en el mantenimiento del Juzgado y del depósito. Y ante esto hemos obtenido una respuesta bastante desoladora: unos han pedido un estudio del número de presos de sus pueblos para contribuir proporcionalmente. Otros, como Alcobendas y San Sebastián, de donde proceden el 80 por 100 de los casos penales, no han contestado, y otros, como El Molar y Torrelaguna, por ejemplo, que nos han dicho que se lo reclamemos al Estado.»

AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

ANUNCIO

OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO RED DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO DE VENECIA, DE ESTA CIUDAD, POR IMPORTE DE 1.439.629 PESETAS

En el plazo de diez días, siguientes al en que aparezca el presente anuncio en el semanario «Puerta de Madrid» o revista provincial CISNEROS, se admiten proposiciones para dichas obras en el negociado de Contratación, en horas de diez a trece, en cuyo negociado está el manifiesto del expediente. Alcalá de Henares, a 25 de abril de 1981.— El alcalde.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Provisión de cuatro plazas de ATS

En los tablones de edictos de la Corporación (Miguel Angel, 25, y García de Paredes, 65) se encuentra publicada convocatoria para cubrir, mediante contrato laboral indefinido, cuatro plazas vacantes de ATS en la Ciudad Social de Ancianos de Villaviciosa de Odón.

El plazo para presentar las solicitudes finaliza el día 11 de mayo del corriente año, a las quince horas.

Para cualquier información los interesados podrán dirigirse a la dirección del referido centro.

Madrid, 30 de abril de 1981.—El secretario general.